

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio paga-  
rá 10 cénts. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Sábado 31 de Mayo de 1902.

Núm. 1.209

## Los partidos políticos

Desde la revolución de Septiembre

(CONTINUACION)

No tuvo mejor estrella con ese singular engendro el señor Sagasta que la que le acompañó al encargarse de la Monarquía de Saboya, y tras del Manifiesto de Sandhurst, en el que Cánovas trazó las líneas de la Restauración bajo la bandera dinástica de don Alfonso XII, vino el movimiento de Sagunto y con él la consolidación definitiva de la obra política de la Revolución de Septiembre.

Cánovas preparó la Restauración con el decidido propósito de que no lo fuera, y lo logró por completo; pero es fuerza reconocer que don Alfonso XII le ayudó en la empresa de privar al régimen instaurado de cuanto pudiera recordar al que había sido destruido en Septiembre del 69, con convicción propia y con empeño decidido.

El Rey fué quien, en uno de los primeros Consejos de ministros, tomó la iniciativa para declarar que no transigiría con suprimir la libertad religiosa y á muy poco de llegar á Madrid, hablando con Elduayen, muy consagrado á guiar con sus consejos, advertencias y noticias sobre lo pasado al joven Monarca, hubo de decirle el entonces gobernador de Madrid que había votado en las Cortes Constituyentes la Unidad católica á lo que contestó don Alfonso: «Pues yo no la hubiera votado.» Y añadió, ampliando lo que ya había manifestado en el Consejo: «Dos cosas hay en las que no he de ceder, aunque me vaya en ello la Corona: suprimir la libertad religiosa y casarme contra mi voluntad», dando este y otros varios incidentes y declaraciones ocasión á que desde los primeros momentos, y no obstante lo suave de las reformas de expresión y la dulzura de frase del malogrado Monarca, dijera Cánovas, en la intimidad, refiriéndose á él: *tenemos un amo*. Y no era sólo en el círculo de sus consejeros y allegados donde afirmaba el Rey estas convicciones personales; pues en una recepción de la corte, en la que el obispo de Salamanca le pedía protección para la iglesia, tan perseguida durante el período revolucionario, le contestó que, en efecto, era preciso proteger á la Religión Católica, pero respetando la conciencia de todos.

Cuidó también por acción muy personal D. Alfonso de constituir para las necesidades del régimen un partido liberal, y lo hizo con más decisión y acierto que los empleados y logrados por D. Amadeo de Saboya, para constituir en su beneficio un partido conservador, ayudado, es verdad, con muy superiores luces en sus consejeros, y singularmente en Cánovas, de aquellas que tuvo á su alcance el desgraciado Monarca italiano; pero conociendo bien las interioridades y bastidores de la política desde 1875 á 1885, se forma convicción segura de que, si no el impulso, la persistencia en la labor y la resolución en no dejar pasar sin utilizarlo el preciso momento en que convenía llamar al partido liberal al Poder, para no molograr la empresa de crear un partido liberal utilizable, se debieron muy singularmente al Rey.

En Junio de 1875 celebró una comedia en Palacio, á la que fueron invitados los personajes más conspicuos del elemento liberal revolucionario, que habían formado en su mayor parte en las filas del abortado partido conservador de D. Amadeo, y puso el Rey tal arte en la conversación política que mantuvo con Sagasta, que fué éste quien más acreditó entonces el merecido concepto que iba penetrando en la opinión acerca de la prontitud de ingenio, encanto de la palabra y condiciones atractivas del joven Monarca.

En Diciembre del propio año se convocaron las Cortes y se expuso en el decreto de convocatoria las principales notas que habían de caracterizar al partido conservador, ya sólidamente establecido, como es menester que lo sean los partidos eficaces para la acción dentro de un sistema parlamentario; esto es, con base de doctrina, en la que se asegura la disciplina moral de los afiliados, con jefe prestigioso por sus cualidades y no menos por su fortuna para guiar la hueste á la victoria, y por las esperanzas de acierto en mantener las posesiones conquistadas ó recobrarlas con prontitud cuando se pierden; condición esta última capitalísima, y aun me atrevo á decir que decisiva y superior á todas las demás para las jefaturas de partido.

En la contienda electoral, llamémos-

le así para usar los nombres que en otros países y aun en el nuestro, en otras ocasiones, lleva la función del sufragio político, se atendió á la necesidad de proporcionar fuerzas parlamentarias al que se destinaba á servir de partido liberal en la Monarquía restaurada, y se hizo esta labor con algún lujo de arbitrariedad y cierto empeño de imprimir con demasiada ostentación el sello de fábrica gubernamental de los electos, celebrándose mucho por entonces á los que se llamaron *cuneros de oposición*, como arte político para asegurar un caudal de adversarios, á la par nutrido y menos vigoroso y ofensivo que los diputados con arraigo en sus distritos y firme convicción de su independencia de origen.

Durante las discusiones de aquellas Cortes y de las que á aquellas sucedieron, convocadas por el Ministerio de Martínez Campo, llevó Cánovas á la par con el Rey y en íntima unión con él la doble labor de constituir vigorosamente los dos partidos conservador y liberal; pero fué acción muy personal del Rey la sumisión á Sagasta de los elementos llamados centralistas, capitaneados por Alonso Martínez, y entre los que figuraba el señor Gamazo, que fué la causa de tomar los liberales el nombre de fusionistas; y la agregación al partido liberal del general Martínez Campos; fuerzas que determinaron entre los liberales una dirección de flexibilidad y de prudencia en las reformas que, sin estorbar la obra democrática que en su período de mando se realizó, le prestó desde su principio condiciones del todo diferentes de las que tuvieron en pasadas etapas las labores progresistas, y aseguró su vida y facilitó su implantación sosegada.

Y cuando Cánovas se vió al frente de un partido vigoroso y disciplinado como nadie lo ha tenido antes ni después de él, con una Hacienda restablecida de su última bancarota, sintió la tentación de prolongar su mando, y en verdad que todo parecía convidar á hacerlo así; los éxitos logrados, la fuerza adquirida, la superioridad que sentía aquel caudillo sobre cuantos le rodeaban, la esperanza de utilizar el remanente de recursos representado por las amortizaciones de Deuda en un desenvolvimiento de obras públicas más fructuoso y mejor dirigido que el de la Unión liberal, eran horizontes bien lisonjeros para los que tanto habían luchado y arriesgado desde 1869, y entonces se veían en situación desahogada para asociar su nombre á obra tan duradera y gloriosa; y en otro país más sólidamente constituido en su aparato político ni aun se hubiera suscitado duda en tal suceso, y habría prolongado el señor Cánovas su mando por una buena parte de los *Veinte años en el poder*, con que le brindaba un folleto, que adquirió regocijada oportunidad, por el hecho de salir á luz y repartirse en las oficinas públicas el día en que sombreaban los semblantes de los empleados, las noticias ciertas del llamamiento de los liberales.

Más en la situación de la Monarquía restaurada, era temerario tal intento, y halló en el Rey D. Alfonso resuelta oposición, á la que prestó completa y sincera felicidad Cánovas: entendía el Rey que las tradiciones del reinado de D.ª Isabel II, y los obstáculos que hallaron siempre los progresistas para llegar al Poder por otro camino que el pronunciamiento triunfante, pesaban sobre él, y hacían preciso apresurar un tanto el momento de romper aquella funesta política, y aún á riesgo de malograr muchos de los beneficios que se hubieran producido con la continuidad de la política y la administración conservadoras, decidió el llamamiento de los liberales, concertando con Cánovas una cuestión de confianza, fundada en que éste le había pedido la confirmación de sus Poderes para un período de tres años, necesarios para liquidar los beneficios obtenidos por la paz y la mejora de la Hacienda, y él no había querido contraer tal compromiso.

En aquel momento puede decirse que quedaron fijadas las condiciones de vida de los dos partidos gobernantes, sobre los que ha pesado la principal labor de la Regencia, y pudo decir Cánovas que había completado su obra y llevado á término lo capital de su programa, pues con repetición había declarado en el Parlamento que consideraría fracasada su política si no se lograba constituir un partido liberal suficientemente vigoroso para gobernar con la Monarquía y la Constitución de 1876.

Por extremo curiosas son muchas de las interioridades de la crisis que pasó el partido liberal desde su primer llamamiento hasta la muerte de D. Alfonso XII, la elaboración frustrada de la izquierda y los trabajos

preparados para sustituir al partido conservador con ocasión del conflicto de las Carolinas; pero no serían propios de este estudio, en el que sólo debo mencionar los antecedentes precisos para dar idea suficiente de cómo se constituyeron los partidos que actuaron luego en la inesperada Regencia de D. Alfonso XIII.

FRANCISCO SILVELA.

(Continuará.)

## De todas partes

### Viaje del Rey

Se asegura que S. M. el Rey emprenderá el día 15 de Junio próximo el anunciado viaje á varias provincias.

### Noticia comentada

Está siendo muy comentado un suelto publicado por *El Noticiero Bilbaíno*.

Dice ese periódico que se está instruyendo causa al diputado provincial señor Arana, jefe de los nacionalistas, por un cablegrama que dirigió al Presidente de los Estados Unidos felicitándole por la proclamación de la república cubana.

### Un arbitraje de Eduardo VII

Un despacho de Valparaíso que inserta *The Times*, dice, que Chile y la Argentina, han firmado tres protocolos, confiando al Rey Eduardo las funciones de árbitro general, anulando los encargos de buques é igualando los armamentos, aunque rechazando el principio de no intervención en la cuestión de las fronteras de Chile, cuya república conservará los derechos adquiridos.

Un cuarto protocolo relativo á la neutralidad del estrecho de Magallanes, se halla sometido á estudio.

### Un fenómeno

En Alcadia (Andalucía) una mujer ha dado á luz dos niños gemelos unidos por el pecho y el vientre. Sorprende la posibilidad de este parto por el desmesurado tamaño del monstruo. La Facultad de Medicina de Granada estudia el fenómeno.

### Terrible incendio

Telegrafían del Cairo, que ha sido destruida por un incendio la parte de la ciudad llamada *Witganner*. Seiscientas casas han quedado completamente destruidas. El número de las víctimas pasa de 150.

### El rey de Albania

Según informes de la prensa alemana, cien mil abaneses se hallan dispuestos á proclamar la independencia de Albania y la candidatura del señor Aladro al trono. Muchos albaneses han sido presos por encontrarse en su poder retratos del pretendiente.

El valí de Scútari, Djavad-Bey, ha sido conducido con fuerte escolta á Constantinopla por suponersele poco energético para con los revolucionarios.

Estas medidas de rigor causan viva emoción en Albania.

### Política portuguesa

Se hacen muchas conjeturas sobre la posibilidad de la formación de un ministerio puramente nacionalista, presidido por Márquez Soveral, ministro de Portugal en Londres, amigo personal del Rey.

La prensa está dividida en el asunto. En los centros políticos se discute mucho estos días el cambio de gabinete.

### El presidente de Cuba

El mensaje que el presidente de la República, Sr. Estrada Palma, ha dirigido al Congreso cubano empieza declarando que la defensa que los Estados Unidos han hecho de la independencia de Cuba ha sido completamente desinteresada.

Añade el documento presidencial que Cuba está capacitada para llenar todas sus obligaciones.

El presidente enumera luego las medidas de gobierno que se han de adoptar para mejorar el estado de la agricultura y del comercio.

Se felicita de que Inglaterra, Francia y otras potencias se hayan apresurado á reconocer la independencia cubana.

Preconiza, por último, la convenien-

cia de establecer tratados de amistad y de comercio con el extranjero, y estrechar sobre todo las relaciones amistosas de la isla con los Estados Unidos.

### Fecundidad y fenómenos

Con motivo de un caso de fecundidad registrado en la provincia de Orense, donde una mujer dió á luz una niña, y á los dos días dos gemelos, y después murió con síntomas de nuevos alumbramientos, «El Diario de Avilés dice lo siguiente:

«De Avilés podemos referir algunos casos de fecundidad, entre los que llamó la atención el de una mujer, vecina de la calle de Llano Ponte é hija de don José Menéndez (a) Picoza, que fué operada por don José Suárez Puerta, dando á luz cuatro niños, dos hembras y dos varones, habiendo ido dos de estos á pila. Esta mujer se encuentra buena y sigue habitando en la misma calle.

Y ya que de recién nacidos hablamos, entre la variada colección de fetos que de todas edades conserva en su gabinete el Sr. Puerta, hemos visto uno de todo tiempo, con la particularidad de no tener cráneo.

Otro caso raro también nos enseñó dicho médico. Es un feto que dió á luz una mujer hace tres días. Presenta el labio y mandíbula superiores dividido en dos porciones; el brazo derecho lo tiene viciosamente articulado, vuelto y unido á la espalda. El izquierdo está unido al muslo del mismo lado, presentando la manuflexión completa en la articulación de la muñeca. No tiene piernas, ni vientre, ni órganos externos, por lo que no se aprecia el sexo á que pertenece; presenta incompleto, como hemos dicho, el muslo izquierdo, que termina con una especie de tubérculo. A través de una fina membrana se ven rudimentos de algunos órganos del aparato digestivo, que al recoger el feto, se desprendían por su propio peso.

### El príncipe heredero del Japón

Ha llegado á Roma Komatshu, príncipe heredero del Japón.

Esperará hasta que regrese de Palermo el Rey Víctor Manuel, con objeto de entregarle las insignias de la orden del Crisantemo, que es la más alta condecoración japonesa.

Komatshu saldrá después para Londres para asistir á la coronación del Rey Eduardo, en representación del Emperador del Japón.

## Galicia.

Dicen de Orense que descargó en el cercano municipio de Esgos una horrosa tormenta acompañada de una nube de granizo, que arrasó por completo los sembrados en una extensa zona.

La arroyada derribó los muros de muchas fincas y dos molinos, de los que no quedaron ni los cimientos.

Han succumbido algunas cabezas de ganado.

Recibió el Gobernador el Real Decreto, declarando constituida oficialmente la Cámara Agrícola de la Coruña.

Llegó á Ferrol el nuevo Comandante de Arsenales, General D. José Morgado y Pita da Veiga.

El Ayuntamiento de Ferrol ha acordado consignar en acta el profundo sentimiento de aquella corporación por el relevo del capitán general señor Cámara.

### Fiestas en Orense

Celebranse en medio de la mayor animación las fiestas anunciadas.

La procesión del Corpus, revistió verdadera brillantez.

A pesar de su delicada salud, asistió el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Quebrantando la costumbre sostenida por fútiles cuestiones de etiqueta, concurrió por primera vez el señor delegado de Hacienda.

Por causas ajenas á la voluntad de los señores que constituyen la Comisión de las fiestas de Corpus de la Trinidad, se ha desistido de dar una comida extraordinaria á los pobres en los claustros del Centro provincial.

Más, no por eso quedarán sin socorro los menesterosos, pues el domingo próximo, por cuenta de la referida Comisión, se distribuirán bonos equivalentes á una libra de pan y á raciones de la Cocina Económica.

Una numerosísima representación de todas las clases sociales de Vigo llegó anoche á Orense con objeto de asistir hoy al número más hermoso de los festejos á los Juegos Florales.

La citada fiesta será presidida por el eminente dramaturgo Sr. Echegaray. Se celebrará á las nueve en el teatro de la calle de la Paz.

El Jurado de la sección de literatura adjudicó los siguientes premios.

Tema 1.º—*Accesit* á la poesía registrada con el núm. 44, cuyo lema es: «Si la mujer vive en el hijo, el hombre vive en la mujer.»

Tema 2.º—Premio á la registrada con el núm. 107, con el lema: «¡Creo en Dios!»

Tema 3.º—Premio á la poesía número 86, lema: «Yo soy el trovador que vago errante.»

Tema 4.º—Premio á la núm. 84, lema: «El humorismo se ríe de lo que cree, no dejando de creer nada de lo que dice.»

Temas 17 y 18, desiertos. La animación en la ciudad de las Burgas es grande.

El Ayuntamiento de la Coruña, ha autorizado al Alcalde para que solicite del comandante de la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, que visite aquel puerto.

Llegó á Vigo el crucero acorazado de guerra «Carlos V».

Dicen de Tuy: «Días pasados contrajeron matrimonio en la parroquia de Chenlo una joven de 75 años, y un *moso* de 68, dos veces viudo.»

En la villa de la Estrada fueron detenidos por la benemérita los vecinos Manuel Valiño Pérez y su hijo Ramon por hurto de una cama de madera y un jergón metálico, verificado en el domicilio del médico de dicha villa D. Manuel Leis.

### Los que mueren:

En Orense doña Bibiana Campos González.

—En Armariz, Orense, don José Angel Fernández, párroco de San Estévan de Rivas del Sil.

## Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto disponiendo que el cuerpo de Ingenieros militares se encargue en lo sucesivo de proyectar y dirigir las obras de construcción reparación y entretenimiento de los edificios destinados al alojamiento y servicio del cuerpo de Carabineros.

Reales decretos de personal. Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar al capitán de Estado Mayor de Plazas don Pablo Noble.

Marina.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando al ministro de Marina para modificar el contrato celebrado para la construcción de un dique seco en Cartagena.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta sobre el orden preferente para asistir á sesión los secretarios de las Diputaciones provinciales cuando se celebre á un mismo tiempo por la Diputación, la Comisión provincial y la Comisión mixta.

—Otra autorizando la formación de un expediente de ausencia á los efectos del art. 87 de la ley de reclutamiento.

Instrucción Pública.—Real orden aprobatoria del adjunto programa para la carrera de practicante.

—Otra disponiendo se anuncien para su provisión las vacantes de cátedras que se expresan.

NUESTROS CORRESPONSALES

## VILLAGARCIA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

La colonia veraniega que en la próxima época actual venga á estas playas se encontrará con que Villagarcía se desconoce de año en año.

Aparte de las obras particulares, que son numerosas, con las que se ha embellecido esta población, tocará á su término para entonces el gran parque que en uno de los sitios más pintorescos de esta ría, en la amplísima playa que une á esta villa con la de Carril, se está construyendo por cuenta del acaudalado propietario don Joaquín Martínez García.

El Ayuntamiento de Carrillastimando quizás la modestia de ese filántropo, se ha adelantado á los deseos de los habitantes de estos pueblos dando el nombre de avenida de Martínez



García a la carretera de la estación, en prueba inequívoca de gratitud al desprendimiento y generosidad del hombre amante del engrandecimiento de estas villas.

Pequeña es la retribución clara se está para quien como el señor Martínez no fija límite a la cantidad que ha de emplearse en una obra de la magnitud de la que nos ocupa, pero el hombre modesto como pocos y enemigo de la ostentación, es posible que esa débil demostración de afecto se la imagine grande é inmerecida olvidándose de que los llevamos al día el movimiento de avance de estas villas y por cuya prosperidad nos afanamos, estampáramos con mil amores en el libro de oro de este pueblo y en su hoja de predilección el nombre de Joaquín Martínez García.

¿Qué menos podíamos ofrecerle que una gratitud imperecedera?

Otra innovación para el forastero y sobre todo para el sportman, la ha introducido en su sociedad el Casino de Villagarcía, creando una sala de esgrima para sus socios, dirigida por un bizarro oficial de la Guardia civil.

Añoche, tuvo lugar la primera sesión pública celebrando cuatro asaltos entre maestros y discípulos en los cuales no es fácil decir si nos admiró más la serenidad, la corrección en la postura, ó la impetuosidad en el ataque. Nada hemos de decir del maestro, premiado en reciente torneo verificado en la corte; pero los discípulos que llevan pocos días de lección han mostrado disposiciones poco comunes en los que cultivan el sport de la antiquísima caballería. Severidad, elegancia, precisión, audacia, nada falta en fin en estos jóvenes para que en breve puedan alternar en salas de esgrima de primer orden.

Pero la nota sensacional de la noche la dieron el maestro ya citado y un señor oficial de Estado Mayor en un asalto á sable donde uno atiende al ataque elegante, gallardo, noble sin descuidar la defensa, mientras que el otro apuesto, varonil para con habilidad sumá, con exquisitez de forma. Impetuosos ambos aunque siempre dentro de la corrección más delicada. Ninguno ha ganado, no hubo triunfadores ni vencidos, todos han estado á gran altura que el distinguido público que llenaba los espaciosos salones del Casino premió con entusiastas aplausos y efusivos apretones de manos.

Después se bailó hasta la una de la madrugada, dejando grata impresión esta fiesta que no tardará en repetirse.

Como se vé esta villa dispónese á preparar una buena temporada en la que nuestros huéspedes no echen de menos ni la vida de los salones ni la saludable de campo y playa.

Y hasta otra le saluda atentamente y l. b. l. m.

El Corresponsal.

Mayo 30 1902.

Santiago

Jabón de los PRINCIPIES DEL CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISIES. Fuera de concurso. —París.

En breve se firmará un decreto disponiendo la recogida de la moneda fraccionaria acuñada antes del año de 1868.

Relación de los regalos para la Kermesse del Círculo Católico de obreros de Santiago:

(CONTINUACIÓN) D. Lucas de la Riva y señora, Quésara de cristal esmerilado, ensaladera de cristal con cuchara y trinchante y comboy de vinageras.

D. Máximo de la Riva, Dos estuches con dos bandejas de plata repujadas. D. Juan García Caballero, Estuche con útiles de ambar para escribir.

D.ª Engracia Refojo viuda de Harquindéy, Centro de mesa de porcelana. D. Ramón Rey Ravifa y señora, Estuche con seis cuchillos, mango de plata y una huervera.

D. Javier Velón, Mantelería de hilo con 24 servilletas. D. José González Salgado, Escritanías con despertador.

D. Hdefonso Gallego García y señora, Servicio de porcelana para café. D. Joaquín Otero, Estuche con petaca y fosforera de hierro con adornos dorados.

D. Anacleto R. de Lastres, Licórrera de cristal. D. Francisco Freire Laboreira, Estuche con alfiler para corbata.

D. Francisco Suárez Salgado, Palmatoria de plata.

Se ha dispuesto que los coroneles que se cojan a la ley de retiros de 6 de febrero con la cruz de María Cristina, tienen derecho al sueldo de retiro que con ella les corresponda, aunque no lleven dos años en posesión de la misma.

Por escaso de original, no hemos dado cuenta á nuestros lectores de un accidente ocurrido el miércoles al automóvil que salió de esta ciudad para la Coruña.

Al pasar el puente Ovelleiro, se rom-

pió la dirección y el coche dió un fuerte topetazo contra el monte que allí forma terraplén.

La sacudida hizo que los viajeros llevasen un susto más que regular, y aun alguno se causara ligeras contusiones.

El automóvil sufrió también desperfectos de consideración.

La Gaceta de Instrucción Pública, dá la noticia de haber sido nombrado don José Román Secretario interino de la Junta provincial del ramo en la Coruña, cargo que venía desempeñando D. Aurelio Silva.

Ha sido destinado á mandar el regimiento de infantería de Zaragoza, que guarnece esta población, el coronel D. Adolfo Elola Navarro, persona muy conocida en Santiago.

A lo sucesivo, los ayuntamientos enviarán á los juzgados de instrucción antes del día 9 de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, un estado del número de obreros que hay en las fábricas y centros mineros del partido.

Precisan dichos datos, al objeto de cubrir el servicio estadístico que en los meses citados tiene que enviar á la Secretaría del Gobierno de la Audiencia.

Hoy sale para la Coruña, con objeto de tomar parte en el certamen telegráfico organizado con motivo de las fiestas de la jura, el ilustrado oficial de la estación de Santiago D. Alvaro del Rio.

Hoy ha terminado el plazo concedido para hacer la cobranza de la Contribución Territorial é Industrial.

Mañana, de siete á nueve de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza.

Ejecutará el programa siguiente: Pasodoble. Guayaba (tango). Berceuse (valse) Waftuefel. Fantasía de la zarzuela Pepe Gallardo, Chapi. Popuri del ferrocarril Zaaavertal. Popuri de cantos gallegos, Santos.

Ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de la Coruña, D. Enrique Santos Couceiro, abogado de aquel ilustre colegio.

Dicen de la Coruña: Por la orden de la plaza de ayer se dispuso que los jefes de las zonas, regimientos, depósitos de reservas y demás unidades residentes en esta provincia que tengan en sus plantillas, ó agregados para el servicio, oficiales de la reserva comprendidos en la real orden de 20 del corriente sobre los exámenes que han de sufrir en Julio los ingresados después del 1.º de Marzo de 1895, remitan al Gobierno militar, antes del próximo lunes, relaciones numéricas de los oficiales que se hallen en el caso á que se refiere la real orden citada, enviando luego además, relaciones nominales.

También se dispuso que, conviniendo que sea conocida la respectiva disposición por todos aquellos á quienes afecte, se envíen copias ó extractos de ella á los oficiales que residan fuera de la localidad de las expresadas unidades.

Para posesionarse de la escuela incompleta de Villanueva, en Castro y Montemayor, en Laracha, el Rectorado concedió un mes de prórroga á los maestros electos de las mismas, doña Adela López Pena y D. José Villanueva Rivas.

Esta mañana á las siete y media, un agente municipal, decomisó 7 kilos de carne de cordero que una mujer vendía por las casas y cuya carne no había sido reconocida previamente.

Ha sido nombrado Inspector de vigilancia de esta provincia, D. Luís Maroño.

A las ocho y media de la mañana de hoy fué conducido al Hospital un carretero vecino del ayuntamiento de Pino y llamado Antonio Rodríguez Alveiros.

Hallándose descargando unos palos en la Estila tuvo la desgracia de que uno de ellos le causara una contusión en la espalda.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal se ha servido conceder que en la próxima festividad del Santísimo Corazón de Jesús pueda exponerse el Santísimo Sacramento durante la Misa y los ejercicios vespertinos en todas aquellas iglesias parroquiales y conventuales donde sufragen los gastos los fieles devotos del Deífico Corazón. Asimismo y bajo idénticas condiciones autoriza también la exposición mayor en todos los domingos del mes de Junio, durante los ejercicios vespertinos.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de una vaca y 28 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.542 kilos de carne.

Se encargó á los ayuntamientos que á continuación indicamos, que previo informe de las respectivas Juntas locales, determinen si las escuelas incompletas que también citamos, vacantes en la actualidad, han de considerarse como mixtas ó de niños, acordando, en caso de ser mixtas, si la provisión ha de ser en maestro ó maestra.

Escuelas de Fisteos, en Curtis; Ju-

bial, en Mellid; Vilela, en Carballo, Sardiñeiro, en Finisterre; Loureda, en Arteijo; Lañas, en Baña; Barciela, en Enfesta, y San Pedro del Muro, en Puerto del Son.

La Piadosa Asociación de Hijas de María celebrará mañana 1.º de Junio, una solemnisima función como digno remate de los hermosos ejercicios que ha venido celebrando durante este mes en obsequio de su excelsa Patrona la Virgen María.

A las seis y media de la mañana se rezará el santo Rosario siguiendo luego la Misa de Comunión y á las once y media próximamente se celebrará la cantada con sermón á cargo del R. P. Garnica de la ínclita Compañía de Jesús.

Los ejercicios de la tarde comenzarán á las seis y media, á ellos asistirá su Eminencia Reverendísima el señor Martín de Herrera quien recogerá la ofrenda de velas que harán al final de dichos ejercicios las Hijas de María.

La iglesia estará exornada con mucho gusto, y la imagen de la Virgen lucirá ricas joyas.

Alumbrárase espléndidamente por medio de la luz eléctrica que hoy han terminado de instalar.

Cincuenta grabados trae Alrededor del Mundo esta semana, ilustrado los siguientes artículos: Coronas españolas; La corrida regia (ocho instantáneas, entre las cuales hay dos de los caballeros en plaza rejoneando, uno del toro acometiendo á los alabareros, y las demás representando el paseo, la plaza, los palcos, etc. El festival de la Ciencia; El banquete de los 1.500 alcaldes (ocho fotografías); Las nuevas estatuas en Madrid; El misterio de los escorpiones; Cuadros notables de la Exposición de Retratos (entre ellos el de la princesa de Eboli y el de Pepita Tudó); La batalla de flores (seis fotografías); El panteón de hombres ilustres; La revista militar, y una porción de articulos, Averiguador Universal, Recetas, etc.

2.º50 pesetas trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Esta mañana á las nueve y media, fué conducida al Hospital Juana Garabal Vello.

Según manifestó, había tenido una reyerta con otra convecina suya en el Puente Pedriña, y le causara una herida en la cabeza, de la cual fué curada en el benéfico establecimiento.

Predicó hoy en la Catedral, como habíamos anunciado, el canónigo don Inocencio Vázquez. Desarrolló el tema: Institución del Sacrificio.

Mañana dirige su autorizada palabra á los fieles S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo. Le servirá de tema las Excelexencias del Sacramento

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Por haber cumplido la edad reglamentaria y por lo tanto corresponderle el pase á la sección de reserva, cesó en el cargo de Gobernador militar de Coruña el general de división señor Ablanado.

Mañana se celebra en Villagarcía la festividad del Sacramento.

A la función asiste la orquesta de esta ciudad que dirige D. Antonio García Giménez.

Prevía oposición, ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto técnico de Orense D. Juan Suisan Mayorga.

El indulto general concedido con ocasión de la jura del Rey D. Alfonso XIII alcanzan próximamente unos catorce mil doscientos penados.

Escriben del Alto Aragón que la cosecha de aceite es escasísima, y el precio de los vinos más bajo que nunca. Y añade la carta en que se nos dan estas noticias que allí lo único que está en auge es el caciquismo político.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha hecho guardar cama unos días, el obispo de Madrid señor Guisasaola.

El próximo lunes se abrirá por la Tesorería de Hacienda el pago de las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por aquellas dependencias.

Para aquel objeto se recibió en dicho centro un libramiento por valor de 800.000 pesetas.

El Boletín oficial del Arzobispado de hoy publica la carta de felicitación que los Prelados reunidos en Madrid, con motivo de las fiestas de la jura del Rey, elevaron á S. S. el Papa con motivo de su Jubileo Pontificio.

Ha salido para sus posesiones de Villagarcía el Sr. D. Joaquín Martínez García y su distinguida familia.

Ha regresado de Madrid el catedrático de Medicina D. Miguel Gil y su distinguida esposa y el doctor don Daniel Pimentel que obtuvo la calificación suprema en los ejercicios para dicho grado.

LEÓN: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina anti-séptico.

La capilla del Real Hospital

(CONCLUSIÓN)

Si bajo el punto de vista histórico es digna de toda consideración y estima la capilla de nuestro Gran Hospital, su mérito artístico escende á todo encomio y compite en su género con los monumentos más preciosos de España. Comprendiéndolo así la Diputación provincial, á cuyo cargo está hoy dicho establecimiento, llevó á cabo, hace pocos años importantes mejoras en la citada capilla, mejoras aun no terminadas pero que, probablemente, tendrán pronto y feliz término. Entre las ya realizadas, puede contarse la desaparición de la horrible andanada que oscurecía la capilla y venía ocultando desde 1828 las preciosas balaustradas flamigeras y aquella altísima bóveda de complicadas ramas que cubre el sagrado recinto «como la copa de una palmera».

Los ocho ventanales de la linterna deben hoy á la habilísima mano del notable artista santiagués Sr. Landeira su hermosa restauración decorativa.

Despojadas de la cal, las grecas, las nervaduras, las balaustradas, describen su finísima labor, y pidiendo están que se complete la obra y que se extienda á la sacristía que es un notable aditamento de tan artística joya. Sigue ignorándose quienes en esta pusieron sus delicadísimas manos, pero, á fuerza de prolifas investigaciones, algo, aunque poco, hemos descubierto.

El maestro de Obras, santiagués, Jacome García, que en su época, ó sea en la primera mitad del siglo XVI, gozó en Santiago de gran reputación, entendiendo en todas las principales obras que aquí se ejecutaron durante dicho periodo de tiempo, (como fueron entre otras las del claustro de la Catedral y la del colegio de Fonseca), otorgó contrato público en 15 de Abril de 1527 ante el escribano Vasco Marcote; con Juan Pérez, Diego de los Prados y Juan de Vilaverde, pedreros, obligándose éstos á «fazer la bóveda de la capilla quel dho Jacome García tenía comenzada en el ospital Real de Sr. Santiago, que ha de ser tan solamente el casco de la dha bóveda con sus enjarjamentos e formas e cruzeiros e combados e trabes e pendentés todo lo que compone en la dha obra e darla toda sentada e sentar las repisas e el dho Jacome García se las ha de dar labradas, la qual dha bóveda han de fazer, según dicho es, con los cruzeiros, formas e molduras como está labrada la otra sacristanía que está cabe ella, e las claves con su obra de romano é follaje e darla acabada con toda perfección e ygalada fasta con la clabe mayor fasta en todo el mes de Setiembre primero que biere e les ha de dar cal, arena, pedra, torno e cuerda para subiria... e quatro serbientes, e por el trabajo catorze mill mrs. pares de brancas...»

Los hermosos altares de que hemos hablado y que constituyen el principal adorno de la capilla del Hospital, en donde el ojal estilo ostenta todas sus galas y toda su ornamentación, acaso sean obra de Juan de Guas, arquitecto de San Juan de los Reyes de Toledo y artista «que con su cincel sabia espiritualizar la dura roca» (1). Es de notar, sin embargo, que, á la sazón, florecían en Santiago un Maestro Fadrigue que proyectó y dirigió importantísimas obras, especialmente en la fachada del Obradoiro de la Catedral (anterior á la actual de Casas Novoa), y un Maestro Arnao autor del notable sepulcro que, en la capilla de San Bartolomé de nuestra Basílica, guarda los restos del maestraescuela don Diego de Castilla.

No terminaremos estas ligerísimas apuntaciones sin llamar la atención acerca de la preciosa cajonería obra del siglo XVII, que se vé en la sacristía de la capilla del Real Hospital, y en la cual se guardan preciosos ejemplares de antigua indumentaria sagrada.

Ha ingresado como novicia en el Convento de las Madres Mercedarias la señorita doña Pilar Asorey.

La prensa de la Coruña anuncia que reina verdadero entusiasmo, en aquella capital, con motivo de la próxima llegada de la compañía cómica-dramática que dirigen Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

La citada compañía habrá desembarcado ayer tarde si la Sanidad accedió á tiempo para dar entrada al buque.

Con motivo del regreso á España de tan ilustres artistas y á esperarles á Coruña fué el insigne yate y crítico eminente D. Federico Balart.

También llegaron á la Coruña, con el mismo objeto, los Sres. Somoza y Asensio, en representación de la sociedad de actores españoles.

Así mismo se espera en la capital al gran dramaturgo D. José Echegaray. Prepárasele un cariñoso recibimiento.

Nada podemos anticipar todavía—dice un periódico,—respecto al programa, pero baste decir que la estancia del Sr. Echegaray en La Coruña, así como la del Sr. Balart, dará ocasión magnífica á nuestros más significativos.

(1) López Ferreiro: «Galicia en el último tercio del siglo XV.»

cados centros y corporaciones para tributarles obsequios y agasajos que á la vez que les honran, honran y enaltecen á nuestro pueblo.

En el tablón de edictos de la Universidad se fijó la relación de tribunales examinadores de alumnos libres que han de funcionar los días siguientes:

Junio dias 2, 4, 6, 9 y 11 Derecho Natural.—Sres. Troncoso; Vilariño y Cabeza León; á las nueve de la mañana, aula núm. 5.

Derecho Canónico.—Sres. Zamora, Pintos y López Vigo, á las ocho de la mañana, aula número 4.

Derecho Penal.—Sres. Ferreiro, Torre y Rovira, á las ocho de la mañana, aula número 3.

Derecho Político.—Sres. Peña, Michelena y Rovira, á las once de la mañana, aula número 6.

Derecho Internacional Público.—Señores Ferreiro, Pintos y Cabeza, á las once y media de la mañana, aula número 3.

Procedimientos judiciales.—Señores Zamora, Torre y Rivero, á las cuatro de la tarde, aula número 4.

Historia del Derecho.—Sres. Ferreiro, Pintos y López Vigo, á las cuatro de la tarde, aula número 3.

Economía política.—Sres. Vilariño, Michelena y Rovira, á las cuatro de la tarde, aula número 2.

Derecho Mercantil.—Sres. Torres, Michelena y Rivero, á las ocho de la mañana, aula núm. 2.

Derecho Romano.—Sres. Troncoso, Pintos y López Vigo, á las nueve de la mañana, aula núm. 5.

Derecho Internacional privado.—Sres. Pereiro, Zamora y Cabeza, á las ocho de la mañana, aula núm. 3.

Derecho Civil, segundo curso.—Señores Gil, Vilariño y Rovira, á las doce de la mañana, aula núm. 5.

Derecho Administrativo.—Sres. Ferreiro, Michelena y Rivero, á las doce de la mañana, aula núm. 3.

Práctica forense.—Sres. Zamora, Torre y López Vigo, á las cuatro de la tarde, aula núm. 4.

Derecho Civil, primer curso.—Señores Troncoso, Vilariño y Rivero, á las cuatro de la tarde, aula núm. 5.

Hacienda Pública.—Sres. Peña, Ferreiro y Rovira, á las cuatro de la tarde, aula núm. 6.

UN BANQUETE

Con motivo de su próxima licenciatura se reunieron ayer en el comedor del «Petit Chrístium» los que fueron alumnos del último año de Derecho y sus profesores.

El magno banquete fué presidido por don Luis Zamora, que á su derecha tenía á don Lino Torre y á su izquierda á don Salvador Cabeza.

Inmejorable resultó la fiesta. Dejando á un lado las preocupaciones que distancian al profesor de sus alumnos pero sin olvidar el respeto que merece el maestro, fué aquella una reunión de compañeros abrazados por el hermoso lazo del cariño y la innata alegría de la juventud. Sin que el vapor del Champagne, ni el humo de los habanos nublasen la inteligencia, las bromas sucedíanse á las bromas y el ingenio de todos luchaba por ocupar el primer puesto en aquel continuo batallar de chistes que, dichos con gracia y soltura, han sido la nota más subida de la fiesta. Algún punto se tocó como por incidencia, de los más recientes y de más memorable recuerdo entre los escolares: me refiero á la velada del dos de Mayo. Sin apasionamientos y salvando la parte de culpa que en el deslucimiento de aquella tuvo la comisión organizadora de la misma, si bien es cierto que por todos se reconoció que fuera poca, quedó unánimemente sentido que los autores de aquellos sucesos no pudieron ser estudiantes, porque estudiante es sinónimo de culto y quien tal ha cometido es forzoso reconocer que no la adquirió ó, de adquirirla, la echó al olvido, cosa que no puede suceder en el cuerpo escolar.

Eterno recuerdo grabará en los asistentes la fecha de ayer, y el abrazo que unió á los que en breve tiempo saldrán á engrosar la fila de los que luchan por el triunfo del derecho y la justicia, con los que ocupan un envidiable puesto entre los campeones del gran ejército, jamás podrá romperse, porque los lazos que el corazón forma no puede deshacer la voluntad.

Y para terminar diré que á propuesta del Sr. Cajide que fué acogida con unánimes aplausos como memoria del banquete, los señores Castro, Gomez y Bouzas fueron en nombre del grupo á hacer presente, con el homenaje de respeto, un ramo de flores á la señora de D. Lino Torre; los señores Ferrer y Leira á la de D. Salvador Cabeza; Rio, Posse y Reino á la de don Luis Zamora.

Con esto, en la imposibilidad de más detalles termino diciendo, que el menú fué suculento y estaba además admirablemente condimentado.

X. SALCHICHON Y CHORIZO superior de la gran fábrica de Vázquez, SALLEDA, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, Emilio Pombo, Tristán, Santiago Martínez, Cao-Cordido López, Manuel Andrade y Juan de la Torre.



Efemérides (1)

31 de mayo de 1808

Los compostelanos, respondiendo patrióticamente al movimiento general de Galicia contra la invasión francesa, recorren armados la ciudad del Apóstol, y declarando en pública manifestación su ardiente amor a la patria y su decisión por contribuir a la defensa de la misma y al afianzamiento de la independencia nacional, aclaman por su jefe a D. José Armisen «capitán comisionado en esta ciudad para la aprehensión de malhechores», quien al aceptar la designación dictó inmediatamente las siguientes órdenes: Recoger las armas y depositarlas en las casas Consistoriales, para entregarlas a las personas útiles; «dar la conveniente colocación a la artillería depositada en el cuartel de Santa Isabel, para las ocurrencias que se ofrezcan»; recoger de los cuarteles de los Regimientos provinciales, todos los fusiles sobrantes; (2) «apoderarse del almacén de pólvora y más municiones que se hallen»; y «mandar a los dependientes de todas las administraciones, no se entregue caudal alguno sin orden expresa de una junta nombrada al efecto.»

En este mismo día acuerda el Claustro de la Universidad la formación del Batallón Literario (3). Alistanse 1.200 alumnos a quienes se concedieron los cordones de cadete, y fué elegido coronel el marqués de Santa Cruz de Rivadulla a quien el Claustro condecoró con el grado de Doctor en todas las facultades.

31 de Mayo de 1833.

A petición de varios Ayuntamientos de la región gallega, dictase una Real orden disponiendo que en todas las provincias que componen el Reino de Galicia, se restablezca la antiquísima é inmemorial costumbre (interrompida en 1829), de celebrar las ferias y mercados en Domingos y días festivos, exceptuando el jueves y viernes Santo y el día de Corpus; y mandando además «que las autoridades civiles se pongan de acuerdo con las eclesiásticas, y vigilen por su parte con el mayor celo, a fin de que, con motivo de las expresadas ferias, no se cometan irreverencias en los templos y santuarios, ni se falte en la asistencia a los actos del culto divino.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Petronila, virgen, y Santos Pascasio diácono y cfr., y Crescenciano.

Santos del día de mañana.—Nuestra Señora de la luz, San Iñigo, abogado, patrón de Calatayud, y San Segundo.

Gacetillas

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que hubiese encontrado una cartera de bolsillo que se extravió a las nueve de la noche del miércoles 28 del corriente, desde la Central de consumos hasta el fieltro del Hórreo, se sirva entregarla en esta Redacción, donde se le gratificará.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.»

(1) En la de ayer se padeció una equivocación respecto al segundo apellido de D. José Vereá, pues en vez de Aginas, debe leerse Aguiar.

(2) Estaban sitios dichos cuarteles en las «Casas de Compostela» y en la Carrera del Conde.

(3) Es aquí ocasión de recordar que el primer armamento escolar gallego se organizó en 1589 para acudir en defensa de la Coruña contra la invasión inglesa, y no en 1663 como algunos siguen creyendo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial a quien lo pida.

La Emulsión Scott

ES LA ÚNICA LEGÍTIMA

Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargado a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y a este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerando como una golosina. Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos. Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Recházense siempre esas preparaciones inferiores, y exijase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FÁBRICA

Lotería Nacional

Premios Mayores

Madrid 31 (12)

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en esta Corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes.

Con 100.000 pesetas 9.433.

Con 40.000 pesetas 4.756.

Con 20.000 pesetas 5.703.

Con 1.500 pesetas

12.555.—13.169.—17.986.—19.823.—1.268.—26.225.—2.432.—3.392.—4.471.—22.810.—27.223.—6.553.—12.869.—4.035.—25.611.—6.297.—26.016.—4.878.—13.272.—611.—1.626.—23.213.—7.087.—12.709. y 30.610.

Crisis Ministerial

Todavía nada

Madrid 31 (8)

Aun no está definitivamente acordado quien ha de ser el que sustituya al señor Canalejas en el ministerio de Agricultura.

Dijose a última hora de ayer que no sería el señor Mellado quien ocuparía aquel cargo.

Lo cierto es que se ignora a estas horas quien es el elegido.

Visita á Puigcerver

Madrid 31 (8)

Anoche, por encargo del señor Sagasta, fué el señor Merino a visitar al señor López Puigcerver.

Ambos conferenciaron estensamente.

Parece que el Sr. Merino ofreció al Sr. Puigcerver la cartera de Agricultura y que éste no la aceptó, aunque agradecía la deferencia del jefe del partido liberal.

Almodóvar y el Nuncio

Madrid 31 (8)

También anoche estuvo en la Nunciatura el ministro de Estado.

El Sr. Almodóvar conferenció extensamente con el Nuncio.

Trataron de las negociaciones seguidas con motivo de las Asociaciones religiosas.

Parece que el representante de la Santa Sede manifestó que en breve recibirá una contestación del Vaticano relativa a este asunto.

Mencheta.

Ultima Hora

Durante todo el día funcionó con gran dificultad el telégrafo entre Coruña y Madrid.

A esto se debe que de nuestra información, solo hayamos recibido los anteriores despachos.

Si las noticias que contengan son de interés las daremos a conocer mañana por medio de suplemento.

ANUNCIOS.

Se arrienda la casa número 7 de la calle de las Ruedas. Darán razón en la Rua del Villar, número. 59.

Se vende una jardinera con arreos en buenas condiciones. Darán razón: Confitaría de Blanca.

Venta voluntaria DE UNA FÁBRICA DE SALAZÓN

Se vende una finca destinada a fábrica de salazón muy bien emplazada en la ría de Marín, de la provincia de Pontevedra, en el pueblo de Portonovo. Se compone de un amplio local con 18 pilos, unido al cual está la casa de vivienda con su huerta, almacenes y otras dependencias.

Está inscrita en el Registro de la propiedad de Cambados y tiene excelente titulación.

Darán informes en el despacho del notario D. Jesús Fernández Suárez, en cuyo poder están los documentos de propiedad, condiciones y precio de la venta, que tendrá lugar ante el mismo y en pública licitación el día 14 de Junio próximo de once a doce de la mañana.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace hasta el día 30 de Mayo de 1902 en la oficina del procurador D. Ramón Aenlle Loredó Plazuela de San Miguel núm. 3 la de los bienes siguientes:

El Agro ó labradío nombrado de Arriba ó Trisca detrás del Convento de Belbis de Santiago de 41 ferrados y 7 cuartillos de estensión.

La casa núm. 22 de la Calle de los Laureles de la Ciudad de Santiago.

La casa núm. 7 del Callejón de las Chufas de ídem.

La pensión de 70 pesetas anuales libres de contribución impuestas sobre una casa en Santiago.

El lugar acasardo sito en el lugar de Ponte de Santa Maria de Chayan en Trazo que produce aproximadamente de renta líquida 72 ferrados de trigo.

Y otros lugares en distintos puntos que producen aproximadamente 1.250 pesetas de renta.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de dos foros, uno de 90 ferrados de trigo y otro de 3 ferrados también de trigo, por bienes sitos en la parroquia de San Martín de Arines, término municipal de Conjo.

La subasta se verificará en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el 4 de Junio próximo, de once a doce, en donde informarán del precio y condiciones.

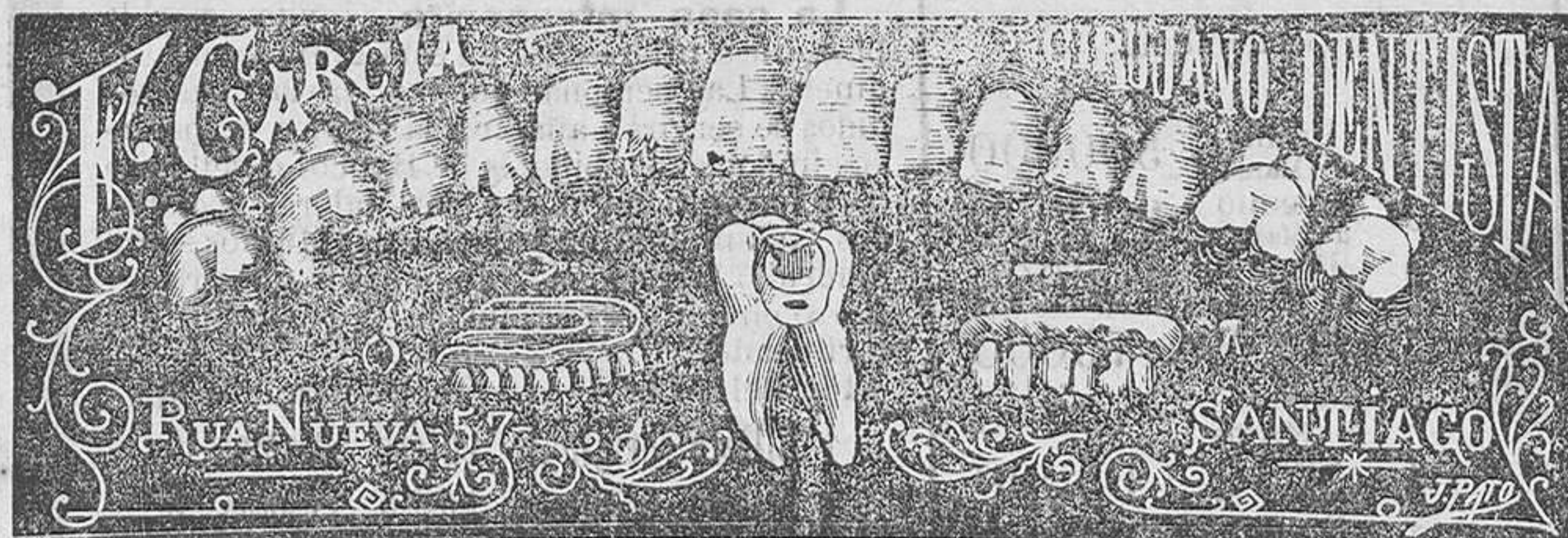
VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda la Fábrica de fundición de hierro, sita en la Tenencia del Hórreo de esta ciudad.

En el Preguntorio 35 darán razón.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago) Vichy Célestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy État, ó los Comprimidos Vichy État, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy État (en cajas metálicas presentadas) comba en las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

RUA NUEVA 57-2.º



ANTIGUA CASA DE VILLAR

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val ---Bicarbonatadas sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómito preoso, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultado aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como lo atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Bescansa y principales





